

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Martes 6 de Febrero de 1912

Núm. 1.223

El regreso de los Reyes

¿Se detienen en Lugo?

A la hora en que trazamos estos párrafos, no sabemos aún si los jóvenes Monarcas podrán ó no detenerse en Lugo esta tarde.

Lamentáramos, como todo el pueblo, que los Reyes de España no viviesen entre nosotros unos minutos más de los marcados en el itinerario oficial; pero, alcázanos que no es tan fácil como parece alterar todo el horario de un tren real que recorre la larga distancia mediadora entre Betanzos y Madrid, y así, no nos cogiera de sorpresa que el ministro de jornada, contestando al gobernador de la provincia, diese á conocer la no posibilidad de la parada, que nuestro pueblo; por medio de todas las autoridades locales y provinciales, suplicó.

Realmente, un itinerario elaborado de acuerdo con el Gobierno por la Compañía de ferrocarriles, en el que figuran cruces innumerables del tren real con otros ordinarios, no es tan sencillo que consienta variaciones de última hora, precisamente en las primeras estaciones del recorrido, y si era imposible alterar el horario al descender el regio convoy, para que en Lugo, en vez de Sarria, oyesen la misa los Monarcas, menos posible es que al comenzar el viaje el tren real se detenga más de lo señalado por el jefe de movimiento; además de que las imprescindibles recepciones oficiales que origina la entrada de los Reyes en una capital de provincia, causan retraso, no pequeño, ocasionan alteración marcadísima, no sólo en el itinerario del regio tren, sino de todos cuantos con él cruzan en la línea.

No nos extrañaría, repetimos, que la respuesta á nuestra justificadísima súplica fuese negativa, justificadísima también.

Con tal contestación sufriríamos una gran contrariedad todo el pueblo de Lugo y el simpático y querido gobernador de la provincia, quien ha dado señaladas pruebas de interés á la consecución de este deseo popular.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

Entre esos dos brazos de la sociedad española que se disputan las solicitudes de los partidos políticos hay otra masa, cuya situación es tan adversa, que, de no encaminarse la economía nacional á su ayuda, está destinada á desaparecer lentamente en una agonía que arrastrará consigo la cultura y el vigor espiritual de nuestra nación. Es la clase media.

Para esto no se legisla. Mejor dicho, si se legisla; pero es oprimiéndola y vejándola, haciendo más aflictivo su estado, cerrándole sus caminos, empujándola hacia la ruina. ¿No habrá en esto una explicación de la ostensible debilidad que el liberalismo gubernamental experimenta? Días pasados pudo advertirse el influjo avasallador que los elementos conservadores tienen sobre la vida y la marcha del partido liberal. Este fenómeno de dinámica política que, rompiendo en la práctica el equilibrio de los dos instrumentos del régimen constitucional, tan peligroso es para nuestro porvenir, ¿no será la expiación de un pecado de olvido, la pena que la realidad aparece al desdén con que el partido liberal ha tratado á la clase media?

Porque en España, como en todo país, la burguesía ha sido siempre el apoyo de los partidos liberales. La pequeña propiedad agrícola, la industria y el comercio, juntamente con las clases intelectuales, constituyen la savia y el sostén de la democracia militante, como lo son igualmente de la prosperidad nacional. Por eso la democracia coincide siempre con las grandes expansiones de la vitalidad económica de un pueblo.

En España, sujeta la política unas veces al imperio incontrastable de los poderosos terratenientes, de las grandes concentraciones de capital y de la plutocracia favorecida por el arancel cuando no por los monopolios fabricados por la ley, y otras á la influencia de los elementos populares, ha deseado constantemente los clamorosos y desesperados llamamientos del mundo industrial y mercantil, del modesto agricultor, de los núcleos intelectuales, sin tender hacia ellos una mano justiciera que los ayudara á defenderse contra el privilegio de arriba y contra el asalto de abajo. Esa clase media se desmorona; y con ella, el liberalismo gubernamental,

acrecéntandose las fuerzas de las banderías revolucionarias.

A ese proceso estamos asistiendo, y aun agravándolo. Hemos abolido los comarcas para beneficiar al pobre sin conseguirlo; pero arrojando la carga, no sobre los altos y fuertes, que son los que más beneficios obtienen de este régimen social, sino sobre la dispersa clase media, víctima propiciatoria del odioso é inicu impuesto de inquilinato; arbitrio que no se incorporará ciertamente á la historia de nuestra economía sino para motivar justificadas execraciones.

El Sr. Canalejas quiere aprovechar las horas, dar fundamento sólido á las fuerzas liberales que son la garantía de la paz social. Pues legisle para la clase media: mejore su situación; liberte de trabas la actividad productora del país; simplifique tributos; aborde, como prometió, el problema de la Hacienda local en las grandes ciudades; tome ejemplo del liberalismo universal; aspire á que no sea el partido liberal español una excepción también en el mundo por la inexistencia de sus programas; reconozca que el gran problema de la vida española no es de formas políticas, sino de economía social.

Y al fin de la jornada, con el florecimiento de la nación encontrará un premio que por otros caminos no le es dable alcanzar: habrá clase media robusta, campo de todo progreso, y habrá también un fuerte y glorioso partido liberal.

De *La Mañana*:

Ha comenzado ayer en el Congreso el debate sobre la reforma del reglamento para la mejor y más fácil tramitación de los suplicatorios. No se puede decir que el Gobierno no tiene prisa en despachar este asunto. El Sr. Canalejas, al aporcar esta cuestión, quiere ponerle término con la gallardía y la premura que pueda imprimirsele. Los compromisos parlamentarios han de cumplirse con la eficacia de un compromiso de honor.

Se envuelve en la discusión de este dictamen un espíritu verdaderamente amplio. El criterio de la discusión, el alcance de la futura reforma, no se ciñe á la opinión de un partido, á la inspiración de un jefe de grupo. Abierto el asunto á los intereses de toda la Cámara, todos los diputados han de aceptar como un compromiso de honor el caso de tratar del ejercicio de su inmunidad.

Se da la coincidencia de que presida la discusión de asunto de tanta importancia en la práctica política el conde de Romanones. El travieso prohombre liberal ha estudiado concienzudamente—como es hábito en él—la situación del espíritu público y su apareamiento con el espíritu legal.

El conde ha expuesto en otras ocasiones su criterio sobre este negocio. Seguro del porvenir, ha sido uno de los que con más hondo empeño han mantenido la necesidad de implantar la reforma. ¿No es digno de aplauso este tesón del presidente de la Cámara en asunto tan espinoso?

En la Cámara hay suplicatorios á docenas y se refieren á delitos de todas clases, y tratan de atrapar á diputados de todos los matices.

Alguno creyó que de la discusión planteada ahora saldría el acuerdo implícito de abstenerse de conceder los viejos, reformar el reglamento y abstenerse en lo sucesivo á lo que ahora se disponga.

Esto es lo que llamaríamos familiarmente borrón y cuenta nueva. Esto lo repugna el Gobierno y no lo acepta el presidente de la Cámara. Los suplicatorios pendientes se discutirán. Es de justicia que se discutan. Es más, creemos que en la discusión de ellos ha de hacerse un anticipo del nuevo aire que entrará en el Congreso con la reforma.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Participa haberse recibido definitivamente las obras de nueva construcción de los trozos 1.º y 2.º de la sección de Sarria á Samos, en la carretera de tercer orden de Sarria á Piedrafita del Cebrero, de que fué contratista D. Juan Meijide.

—Idem las de nueva construcción de los trozos 3.º, 4.º y 5.º de la sección de Ribadeo á Meira, en la carretera de 2.º orden de Lugo á Ribadeo, de que fué contratista D. Adolfo García Campero.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se nombre inspector especial de la Renta del alcohol con ejercicio en los partidos judiciales de Castellón, Lucena, Nules, Viver y Segorbe á D. Emilio Ferrer Vinné á propuesta y por cuenta y cargo del Gremio de fabricantes de alcoholes y aguardientes compuestos, de Castellón de la Plana.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la publicación de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 19 de Enero de 1912.

Ayuntamientos.—El de Guntín, tiene expuestos los repartimientos de territorial.

Juzgados de instrucción.—El de Sarria, cita á Pedro y Valentín López de San Fiz.

Administración del arriendo de consumos de Lugo.—Esta administración hace saber á los vecinos del extrarradio de esta capital que habiendo terminado de confeccionar el reparto para el año de 1912 lo pone de manifiesto para que pueda ser examinado por los contribuyentes de la expresada zona.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 5-18-20.

Los sucesos de índole esencialmente política no interesan en el orden general de la misma; lo más importante es la proyectada obstrucción que á la reforma del reglamento de la Cámara harán los republicanos en consorcio con los diputados de la minoría carlista.

Sin embargo, el suceso más saliente es el trascendental acto de la botadura del acorazado «España».

Los periódicos madrileños dedican gran espacio á las informaciones que sus corresponsales envían desde Ferrol, dando cuenta del magno recibimiento tributado á los Reyes; recibimiento verdaderamente entusiasta, digno del histórico momento en que se ponía la base de nuestro futuro poderío naval.

UN UJER DEL CONGRESO.

La Tuna Compostelana

Formada por los escolares lucenses, se ha constituido una junta organizadora para tributar un buen recibimiento á sus compañeros de Santiago, y allegar al mismo tiempo recursos para los mismos.

Según noticias, los escolares compostelanos llegarán á esta ciudad el próximo 14 del corriente.

Forman parte de dicha Tuna muchos hijos de Lugo. Grande es el entusiasmo que entre todos reina, y dignos son de que su pueblo les tribute un buen recibimiento.

Propónense dar en esta ciudad dos conciertos en los días 14 y 15 saliendo el 16 para otras capitales gallegas.

Los conciertos se celebrarán en el salón de fiestas del «Círculo de las Artes».

La junta organizadora la constituyen los escolares siguientes:

Presidente, D. Ramón Salgado Toimil.

Vicepresidente, D. Domingo Ulla Gallego.

Secretario, D. Jesús Quiroga Valcárcel.

Vicesecretario, D. Esteban Cuevas Montalvo.

Tesorero, D. José Montero Lozada.

Contador, D. Purificación de Cora Sabater.

Vocales, D. Antonio Cobreros y de la Barrera y D. Antonio Macía Bolato.

Felicitemos á los jóvenes que constituyen la comisión y les ofrecemos nuestro apoyo para el feliz éxito de su proyecto.

APUNTES TEATRALES

El próximo jueves

No pudo el jueves último aparecer ante nuestro público, el atrayente número de la muñeca eléctrica, por tener que cumplir con otras empresas; pero, pasado mañana debutarán en Lugo-Salón, libres ya de otros compromisos, á fin de realizar, cual se merece, el quinto jueves de moda.

Conchita Bernabé, bella, elegante y discreta, presentaráse también con sus trabajos, harto aplaudidos, de otros públicos, á nuestra buena sociedad, que sin duda, como en jueves anteriores, concurrirá al cine elegante de la Puerta Aguirre, según hemos podido aprehender de nuestras conversaciones con las más distinguidas y más bellas damas lucenses.

Los periodistas madrileños

Como estaba anunciado, pasaron para El Ferrol, en dos trenes especiales, los invitados para asistir á la botadura del acorazado «España».

En el primer tren, que salió á una de la tarde, marcharon los Sres. Urquijo (D. E.) y señora, Ibarra, Angoloti, conde del Moral de Calatrava, Lezcano, Ruiz de la Parra, Cocagne, Amezuá, Noriega y González, Orueta, Setuáiz, Schurkers, Andújar, conde de Gamazo, Luaces, Fernández Prida, Canals, Montes Jovellar, Argüelles, Zubiria, conde de Albir, Semprún, Lavina y Norriera, Gil Becerril, barón Satrustegui, Gil Oñate y Arteche.

Embarcó también en dicho tren la representación de la Prensa madrileña, constituida por los señores Lázaro, de «El Liberal»; Ramírez Tomé, de «A B C»; Moreno, de «La Ilustración»; Tejero, del «Nuevo Mundo»; Campiá, del «Mundo Gráfico»; Hernández Pozo, de «La Correspondencia Militar»; Delgado Barreto, de «La Correspondencia de España»; Suárez, del «Diario Universal»; Monasterio,

de «El País»; Blanco, de «El Universo»; Cirici, de «El Correo Español»; García Sánchez, de «La Noche»; Trullás, de «El Correo»; Montero, de la Agencia Fabra; Mora, de Mencheta; Ruiz de Grijalba, del «Diario de la Marina»; Pinal, del «Ejército y Armada»; Herrera, de «El Debate»; Candamo, de «El Mundo»; Melgares, de «La Prensa»; Guerra, del «Heraldo»; Barber, de «El Imparcial»; Baglieto, de «Vida Marítima»; marqués de Valdeiglesias, por «La Epoca»; Pérez Lugin, por «La Tribuna»; Browa, por «The Times»; Juje, por «Le Temps»; Cousse, por «Le Figaro»; Novo y Colson, por el «Diario de la Marina»; de la Habada; Guerra (Giuseppe), por «Il Giornale d'Italia»; y Corrochano, por «La Mañana».

En el segundo tren, que salió á las tres y veinticinco, marcharon las siguientes representaciones oficiales.

Por el Ministerio de Marina, el capitán general de la Armada conde de Villamar, y entre otros generales, jefes y oficiales, los señores marqués de Pílares, Fernández Caro, Mille, Valle, Vélez, Rodríguez, Puga, Cerro, Botella, Redondo, Santarés, Miranda Revellón, Montesinos, Lescara, Núñez Topete, Carvia, Carranza, Cincunegui Cruz y Babia.

Por el Ministerio de la Guerra, el jefe del Estado Mayor, general González Parrado, con su ayudante; los generales López Torrén, conde de Aguilera de Inestribas, D. Martín de la Puente y Barnés.

Por el de Fomento, además de los directores generales de Obras públicas y Agricultura, los Sres. Vicente y Marín, jefes de los Negociados de Agricultura y Puertos.

Por el de Estado, D. Eugenio Ferraz, D. Emilio de Palacio y D. José Muñoz Vargas.

También iban los agregados de Inglaterra, Francia y Chile, M. William F. H. Kelly, monsieur D'Hart y D. Recaredo Auvenual.

Por el de Instrucción pública, el subsecretario D. Natalio Rivas y los Sres. Gutiérrez Gamero y Jimeno.

Por la Alta Cámara los señores duques de Montellano, Frías y Bivona; marqueses de Laurentín, Cubas y Mondéjar; condes de Garay y Villamonte, barón del Sacro Lirio, y Sres. Casares, Carranza, Rosell, López Pelegrín, Bcsch é Ibarra.

Por el Congreso el marqués de Bayama y los Sres. Aparicio, López (D. Daniel), Quiroga, Castel, Silvela (D. Jorge), Sánchez de Toca, Montero Villegas (don Eugenio), Ruiz Valarino, Romeo, Gullón, Torres (D. Luís), La Morena, De Federico, Anguita, Ferrero, Rodríguez Arias, Alonso Bayón, Gullón, Torres (D. José Luís) y Peris Mencheta.

NOTAS DE SOCIEDAD

A pesar de lo desapacible de la noche, se ha visto concurridísimo el domingo el teatro de la calle Aguirre; las localidades encontrábase totalmente ocupadas por distinguido público.

Los artistas «Airtons» y «Bordons» han cumplido como buenos, despidiéndose en dicha noche del público lucense.

OLLAVRAC.

La Pastora y el «Gallo».

Vuelta á las andadas

Han reñido Pastora y el «Gallo». La Imperio ha anunciado su presentación en un escenario de Sevilla.

Sobre las tablas ó la arena de la curiosidad pública este famoso pleito conyugal, que parecía resuelto cordial y definitivamente, el chismorreo de los vecinos cébase en la infeliz pareja, buscando en las especies más vacías y en los más desatinados motivos el fundamento determinante de sus disensiones.

El «Gallo» se opone, naturalmente, á esta determinación, y en esto nos parece que no piensa mal el «Gallo».

El tiempo lo dirá. Por de pronto, el gran torero sevillano ha adoptado también sus medidas empezando por enterarse bien de lo que manda la ley sobre sus fueros de marido.

¿De qué les sirve la fama, la gloria, los bienes materiales que tan perfectamente ayudan á soportar y hacer amable la vida pícaro?

NOTAS MILITARES

El *Diario Oficial* de hoy publica una circular autorizando á los médicos militares para ejercer libremente su profesión, aunque habiten en pabellones militares.

—Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor, en la Escuela de Equitación Militar.

—Ha tomado posesión del cargo de director de la Guardia civil el general Aznar, á quien se ha presentado el personal de jefes y oficiales de la Dirección y Terrios residentes en la corte.

—También publica el «Diario» una Real orden circular confirmando las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa distinguidos en el combate del día 20 de Septiembre.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán de dicha Arma D. Joaquín Miranda.

La Prensa lucense

Una comida

Celebróse ayer una comida íntima de la Prensa lucense, dedicada al segundo teniente de alcalde de Sarria Sr. Gutiérrez, en el *H. Oriental*.

De confraternidad periodística muy marcada fué esta fiesta. A ella asistieron, el corresponsal de varios periódicos de Madrid y la Coruña Sr. Prado Mañobre, y los redactores Sres. Zavala y Salgado Toimil, de *La Voz de la Verdad*; Robles y Adrio, de *El Norte de Galicia*; Fernández Vivero, de *La Idea Moderna*, y Gayoso, Cora y Santos, de *EL PROGRESO*, además del anfitrión.

Terminada á las cuatro esta comida, que sin duda será de gran trascendencia en la vida local, y que estuvo muy bien servida, se acordaron varios importantísimos extremos. Fué el primero, telegrafiar al Sr. Alcalde de Sarria dando cuenta de la fiesta en la siguiente forma:

Alcalde Sarria.—Reunidos periodistas lucenses banquete íntimo en honor segundo teniente alcalde D. Manuel Gutiérrez se complacen manifestándole agradecidísimas atenciones dispensadas hospitalaria villa. Deseamos haga constar así primera sesión otorguese voto gracias por simpatías conquistadas para la villa.—Prensa lucense.

El segundo acuerdo adoptado, fué visitar al Gobernador de la provincia para darle cuenta de la fiesta de íntima amistad celebrada por los periodistas. Y el tercero, importantísimo sin duda alguna, consistió en iniciar la constitución de la Asociación de la Prensa en nuestra provincia.

Este último fué muy bien recibido por todos, hasta el extremo de que por unanimidad se procedió á dar los primeros pasos para llevar á cabo esta idea.

Al Sr. Zavala, director de *La Voz de la Verdad*, se le encargó de convocar á junta de periodistas. Al señor Robles se le encomendó el encargo de pedir á la Comisión provincial el permiso necesario para celebrar la primera junta en el edificio de la Diputación.

Al salir del *H. Oriental*, los periodistas visitaron al jefe de la provincia con el fin de proponerle la presidencia honoraria de la futura Asociación. El Sr. Bocherini recibió á los chicos de la prensa con gran afecto y extremado cariño, alentando á todos á la consecución de tan importante fin, y haciendo notar la gran importancia que tales asociaciones tienen en todas partes, y los trascendentales fines conseguidos.

Estrecháronse mutuamente las manos los visitantes al salir de la conferencia celebrada con el Sr. Bocherini, y con el pensamiento de verse muy pronto reunidos, dieron por terminada su labor de ayer en este asunto.

VIAJEROS

Han salido:

—Para el Ferrol, D. Jesús Pereira, D. Roque Pinao, D. Antonio Rodríguez, D. Gerardo Quintero, D. Julio Jul, don Francisco Fernández, D. Antonio Mourelle, D. Augusto Pozzi, D. José María Montenegro, D. Gerardo Castro é hija, don Nicolás Soler y D. Pascual Izuel.

—Para Villalba, D. Antonio Díaz Requeijo.

Para los cazadores

Con arreglo á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y su reglamento de 3 de Julio de 1903, desde el 1.º de Febrero queda prohibida la caza de las siguientes aves: Tordos, trigueros, verdonchas, limpiacampes, hortelanos y demas «emberizas». Las «fringíllidas» todas, gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verderones y verdicillos, chillas, chararices, bolicheros, camachudos, pióneros, pimplituros, etc.

Las «cajúdidas», alondra, calandria, terrera, cogojuda, cotobia, terrorola, etc.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Consejo

Impresiones

Madrid 5-22'50

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado un Consejo de ministros.

Se cambiaron impresiones respecto a la marcha de los debates en las Cámaras.

Dióse cuenta de los detalles del viaje de los Reyes.

Fueron despachados algunos expedientes.

Declaraciones de Canalejas

Cumplimiento de leyes

El Sr. Canalejas declaró que cumplirá inexorablemente las leyes de Consumos y del servicio militar obligatorio.

Admítase que se propongan reformas.

En el Congreso

Lectura de un proyecto

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez ha leído en el Congreso el proyecto sobre concesión de un crédito de 36 millones de pesetas.

El Sr. Salvatella

74 diputados

El Sr. Salvatella pidió que se contasen el número de diputados que asistieron a la sesión.

Había 74 diputados.

Interpelación

Reforma del Reglamento

El diputado Sr. Zulueta anunció una interpelación para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Continuó la discusión del proyecto de reformas del Reglamento.

En el Senado

Petición

En el Senado los Sres. Allende y Primo de Rivera, pidieron al Gobierno que se aplazase la implantación de la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. Canalejas negóse a ello, si bien promete estudiar las reformas que se propongan.

Declaraciones

Asuntos de Hacienda

El Sr. Guijarro interpelló al Gobierno sobre los asuntos de Hacienda.

Manifestó el ministro de Fomento, Sr. Gasset, que destinará 25 millones a la reparación de carreteras.

En Melilla

Sometidos

Dicen de Melilla que se han sometido los poblados de Ymihaten.

Los rifeños entregaron las armas.

En Sevilla

El Guadalquivir

Segue la crecida del Guadalquivir. Se ha inundado totalmente el paseo de las Delicias.

Intervención americana

Nueve mil hombres

El Gobierno norteamericano acordó enviar a la Isla de Cuba, nueve mil hombres para restablecer la normalidad.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	84'75
Diferentes series	86'60

Amortizable al 5 por 100 al contado. 101'75

Acciones

Banco de España. 450 00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 292'00

Resineras. 00'00

Altos Hornos. 43 75

Azucareras preferentes. 00'00

id. ordinarias. 00'00

id. obligaciones. 77'50

Cambios

París vista (francos). 7'90

Londres vista (libras) 00'00

JUNTA DE DAMAS

La Asociación de Señoras encargada de arbitrar recursos para los heredidos y familias de los muertos en campaña, según acuerdo adoptado en la reunión celebrada ayer, y como anunciamos ya, ha acordado hacer su presentación a S. M. la Reina, como presidenta de la Junta Central de dicha asociación, haciendo esta presentación la autoridad militar.

Del Gobierno militar

A los señores jefes, oficiales y pasivos:

En la orden de la plaza de hoy se ordena que estando señalada la hora de llegada de SS. MM. a las 14'30, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio concurren a la Estación con la debida anticipación en traje de diario.

El Gobernador militar invita a este acto a los señores jefes y oficiales retirados por conducto del presidente del Centro de pasivos.

Un telegrama

Recibióse ayer el siguiente telegrama enviado por el alcalde de Sarria a la Prensa lucense:

«Sarria 5'19.

Agradezco frases encomiásticas pueblo Sarria su telegrama y honor dispensado segundo teniente alcalde, Sr. Gutiérrez.—Alcalde, Fernández.»

Cesars curiosas

Anuncios americanos

En América la agricultura encuentra falta de brazos, pues casi todos los campesinos prefieren encontrar trabajo en la ciudad. Y esto hasta el punto de que un dueño de tierras ha enviado a los más importantes diarios el siguiente anuncio:

«Se desean, con urgencia, obreros agrícolas. Servicio blando y agradable. Fonógrafo durante la comida. Tres comidas al día. Seis terrones de azúcar para cada taza de café. Hamacas, divanes, sofás, lechos de pluma; se levantarán los obreros a las diez de la mañana. Concierto por un órgano mecánico todas las noches. Tabaco gratis Venid todos.»

Si al leer esto todos los obreros no se precipitan para «coger puesto» es que no quieren ser felices o... que no les gusta el café con seis terrones de azúcar.

ECOS

Hemos recibido un atento B. L. M. del gobernador civil de Lugo remitiendonos algunos volantes para poder entrar en el andén de la Estación al paso de Sus Majestades por la misma y, rogándonos que si precisamos alguno más se lo indiquemos.

Agradecemos la atención, muy sinceramente, a nuestro distinguido amigo, don Fernando Bocherini y Abenza.

En la tramitación y resolución de expedientes sobre variación de capitalidad de los términos municipales son aplicables las disposiciones del artículo 7.º de la ley municipal, referente a la creación segregación y supresión de municipios y, por lo tanto, aquellas cuestiones están como éstas

Los alcandores, peñarobardá, arricayo, desolladores, buchí, etc. En las «córvidas», el arrendajo, rabilargo ó mohinograja y chocha. En las «túrdidas», el mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagaceite ó griba, malvis, úrtordella, estorninos, etcétera.

Las escuadras inglesas á Vigo

Dieciséis buques de combate

Hoy martes llegará al puerto de Vigo una escuadra inglesa compuesta de 16 buques, al mando del almirante Poe.

Esta flota se compone de las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo reunidas, que con la Home Fleet, efectuarán las grandes maniobras que anunciamos y que tendrán lugar en estas costas.

La escuadra del Mediterráneo salió el día 29 del mes de Enero de Malta con rumbo á Vigo, haciendo escala en Gibraltar, en cuyo puerto se encontraba anteayer.

La segunda división de la Home Fleet zarpó el sábado por la mañana, de Villagarcía, con objeto de saludar y rendir honores á los soberanos ingleses, que regresan de la India, volviendo inmediatamente á nuestras costas para unirse á las otras escuadras y tomar parte en las maniobras.

La escuadra del Atlántico continúa fundada en Villagarcía, y hoy se unirá en alta mar con la del Mediterráneo, haciendo ambas juntas su entrada en nuestra bahía próximamente á las tres de la tarde.

El número total de buques, será como dejamos dicho, 16.

El almirante Sir Edmundo Poe, jefe de las escuadras, visitará á las once de mañana, al gobernador militar de la plaza.

Después de permanecer esta flota algunos días en Vigo, se dirigirá á Villagarcía, comenzando después las maniobras, próximamente hacia el 3 ó el 9 fecha en que ya estará de vuelta de Inglaterra la segunda división de la Home Fleet.

La contratista del abastecimiento de viveres para la escuadra inglesa, Sra. Viuda de Herrero, recibió orden de tenerlos dispuestos para hoy, en este puerto.

El embajador inglés

El buque almirante de la escuadra del Mediterráneo conduce á bordo al embajador inglés en Madrid, el cual saldrá de Vigo para la Corte en el tren correo del día 7.

Bibliografía

Los cuadernos 42 y 43 del Atlas Pedagógico de España que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden, respectivamente, á las provincias de Huesca y Córdoba, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hacen uso de dicho Atlas. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía e hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos, se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía, pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muy útiles las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

POR GALICIA

CORUÑA

Llegó á este puerto un magnífico barco, el mejor de la Compañía Hamburguesa y el mayor y más lujoso de cuantos han hecho escala en la Coruña.

La presencia del «Cap Finisterre» en la bahía de la Coruña despierta por ello curiosidad y muchas las personas que van á visitarlo, para apreciar sus ventajas y admirar los magníficos salones de que se ha hablado, el estanque de natación, la sala de gimnasia y sus departamentos todos.

Propónese este barco, que visita por primera vez este puerto, recién salido de los astilleros, hacer el viaje á Buenos Aires en 13 días.

Se han abierto informaciones públicas por treinta días contra el proyecto de ferrocarril estratégico de la Coruña á Corcubión y contra la petición de terreno de dominio público en la playa de la Virgen, de villa de Muños, para emplazamiento de un macedo.

Quedaron arregladas las diferencias surgidas entre el contratista de las obras del alcantarillado y sus peones.

Pero ya estalló otro conflicto. El contratista despidió á uno de los obreros que formaron parte de la comisión que anduvo en las gestiones para recabar al cumplimiento del compromiso con ellos adquirido en el verano último, y sus compañeros no están dispuestos á pasar por esto que concupían una vejación.

Creer que se trata de una venganza, y parece que no van descaminados en tal suposición, pues, el despido no obedece á

falta de trabajo ni á exceso de operarios, toda vez el lunes proyecta el contratista admitir algunos.

SANTIAGO

El Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago ha nombrado á D. Antonio Suteiro Piñero para el cargo de coadjutor de la parroquia de San Martín de Buen.

Vacante el cargo de Arcipreste de Faro por fallecimiento del Sr. D. Víctor Cortiella Somoza, párroco de S. Jorge, de la Coruña, el Sr. Cardenal Arzobispo ha tenido á bien nombrar para desempeñar dicho cargo al M. I. Sr. D. Germán Ruiz de la Cuesta, Abad de la Colegiata de dicha capital y párroco de Sta. María del Campo, de la misma.

En el tablón de edictos de la Universidad se fijó el siguiente anuncio:

«Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, he acordado conceder durante los días 5, 6 y 7 de los corrientes, vacación académica, á fin de que el cuerpo escolar de este Distrito Universitario y su Profesorado, puedan saludar á SS. MM. en Ferrol con motivo de la botadura del acorazado «España».—El Vicerrector, M. Fernández.»

Con el fin de prestar servicio en El Ferrol durante estos días de fiestas, con motivo de la botadura del acorazado «España», salieron para dicha ciudad el teniente del Cuerpo de Seguridad, Sr. Nebreba, más un cabo y dieciocho guardias.

ORENSE

Tomó posesión de su cargo el nuevo Director de Caminos provinciales de Orense, D. Antonio de las Cuevas.

Estuvo en Rua Peñín el gobernador civil de esta provincia, con objeto de saludar á SS. MM. los reyes á su paso para Ferrol.

Ha sido trasladado á León el sobrestante de Obras públicas D. Francisco Cuevas Criado.

PONTEVEDRA

El Comisario director de la Escuela Normal de Maestras, Sr. Bafarés, ha acordado suspender las clases en aquel centro docente, á causa del hundimiento en él ocurrido, interin el edificio es reconocido por los Sres. Arquitectos.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido autorizada para redactar los proyectos de muelles embarcaderos en las islas de Ous y Rua.

Por la superioridad han sido confirmados en el cargo de Vocales de la Junta provincial de Beneficencia, que hasta aquí venían desempeñando D. Ramón Dios Gastañady, D. José Villaverde Martínez y don Antonio Casas Medrano.

La Dirección general de Obras públicas, ha destinado á esta provincia al peón caparaz José Borrado, que no pudo posesionarse por no existir vacante.

Uno de estos días llegará á esta capital el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. Manuel Granda y Mena, que desempeñaba igual cargo en Segovia.

Fueron detenidos en el campo de la feria de esta capital por los vigilantes, cuatro conocidos carteristas, llamados Telesforo García sin segundo apellido, José Miguel Rodríguez, Juan Fernández, (a) Largaraterras y Francisco Fernández, éste último natural de Lisboa.

Como no satisficieron la multa de 100 pesetas que el gobernador civil les impuso, ingresaron en la cárcel.

VIGO

Se cometió un robo en el taller de joyería que en la calle de Elduayen posee D. Adolfo Sobrino.

Los ladrones se apoderaron de una pulsera de oro con seis brillantes, otra con brillantes grandes para veinte rubíes, un par de pendientes para cinco brillantes cada uno, una sortija para un brillante y una tapa de reloj de oro.

La Guardia municipal, que sigue la pista á los autores del robo, sospecha que éstos los mismos que sustrajeron 960 pesetas en San Amaro á D. Angel Gallego.

Cuatro marineros vecinos de Moaña llamados Manuel Bregaña, José Vilarino, Antonio Rivas y José Seoane, armaron un escándalo en la calle de San Sebastián, rompiendo un cristal de la casa de la vecina de dicha calle Josefa Lorenzo.

Un guardia municipal los detuvo y los condujo hasta cerca del Ayuntamiento en donde el Vilarino enfureciéndose arrebató al guardia el bastón que éste llevaba, pegándole con él.

Acudieron á las voces del maltratado el cabo Sr. Dominguez y el subjeje señor Lucio, quienes obligaron á los alborotadores á pasar á la prevención.

Se les impuso una multa de 25 pesetas.

El vapor «Santanderino» que estuvo en puerto en viaje para la Habana, embarcó 21 pasajeros. Llevaba en tránsito 35.

Tomó también 70 toneladas de carga.

De regreso de la América del Sur estuvo en Vigo el vapor «Orita», de la Compañía del Pacífico.

Desembarcó 118 pasajeros.

De éstos, 48 eran para Leixoes, en cuyo puerto no pudo entrar dicho buque á causa del temporal.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Ferrol, D.ª Micaela Rodríguez Goyo, viuda de Perez y D.ª Manuela Catoira Pedreira.

—En Santiago, el empleado en las oficinas municipales, D. Manuel Perez Goyende.

excluidas de la vía contencioso-administrativa.

El director de la sucursal del Banco de España, en Lugo, nuestro distinguido amigo, D. Francisco González Farinas, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria relativa á las operaciones verificadas por dicha Sucursal durante el año último.

El beneficio líquido obtenido asciende á 119.456'80 pesetas.

Esta cifra demuestra el estado floreciente de la sucursal, debido á la acertada gestión del Sr. Farinas, á quien felicitamos por el éxito obtenido.

El Sr. Barroso ha dictado una Real orden por la que se autoriza para tomar parte en las próximas oposiciones á Correos, á todos los aspirantes menores de 16 años de edad, que cumplan ésta dentro de año actual.

Las instancias para tomar parte en dichas oposiciones, según determina también la Real orden aquellas deberán ser presentadas, con toda la documentación correspondiente, antes del día 5 de Febrero próximo.

Hemos recibido por conducto del secretario del colegio de Abogados de esta provincia, nuestro particular amigo D. Jesús Pereira, un ejemplar de la lista de abogados que componen el Ilustre Colegio de esta ciudad en el corriente año judicial. Agradecemos la atención.

Rótulos y placas esmaltadas de todas formas y tamaños. Sellos de caucho y metal, fechadores, numeradores, foliadores, taladradoras y sellos en seco. Marchamos, tenazas precinto, imprentillas. Equetas, etcétera.

Representante en Lugo: Roberto Santos, Miño, 12.

Hasta la fecha se han recibido en Secretaría catorce solicitudes de otros tantos Maestros que desean figurar en la relación para ocupar vacantes en concepto de interinos.

Está concertada la boda de la joven, de Vega de Ribadeo, señorita María Ramos Llano, hija de D. Fulgencio Ramos Paredes, con el rico hacendado D. Florentino Moldas, de Castropol.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Según participa el Alcalde de Pantón, el 30 del pasado, se ha fugado del domicilio conyugal Feliciano Rodríguez Castro, de 35 años de edad, en la actualidad en igmorado paradero.

Hemos recibido el primer número del diario madrileño, La Tribuna.

Agradecemos la atención y deseamos al nuevo colega próspera y larga vida.

En la calle del Castillo, núm. 24, tienda, vive María Castro González de 82 años, pobre de solemnidad, enferma y sin familia que la cuide. Suplica encarecidamente una limosna.

Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia del cargo de maestro de la Escuela de Dofs, en Cervantes, D. Aristides Pardo Feijó, declarándose vacante dicha Escuela.

La Sra. Maestra de Riobarba D.ª Florinda Freire ha suspendido las clases por falta de local.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes. y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

La Dirección general de la propiedad é impuestos ha pedido á todos los Ayuntamientos un informe de los efectos producidos en la recaudación del último semestre, por la supresión del impuesto de consumos.

Se publicó una circular disponiendo que continúe en suspenso respecto á los cuerpos de intendencia é intervenciones los requisitos que para destinos exige la legislación vigente, hasta que queden normalizadas las respectivas escalas.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas le ha sido concedida la

pensión anual de 5.250 pesetas, al que fué secretario del gobierno general de la Isla de Cuba. D. Genaro Mendez Nuñez.

Para que los buques puedan corregir sus brújulas el director facultativo de los obras del puerto de Vigo redactará, por encargo de la Dirección general de Obras públicas, el proyecto de boyas y boyarinas.

Por real orden se hace extensivo el beneficio del 50 por 100 sobre sus sueldos, á cuantos generales, jefes y oficiales pasen á prestar servicio en la capitania general de Melilla.

Ha sido contratado para dar un concierto en el Teatro Rosalía Castro de la Coruña, el ilustre violinista pontevedrés Manolo Quiroga, á quien acompañará la laureada pianista Srta Parra.

Anuncia la «Gaceta» los siguientes destinos civiles que han de provistarse con arreglo á la ley de licenciados del Ejército: Peatón de Rubianes a Ribadumia, en Pontevedra, con 500 pesetas; alguacil del Juzgado municipal de Ameiro, en Orense, con derechos de arancel; guardia municipal de Lugo, con 900 pesetas, y alguacil de los Juzgados de 1.ª instancia de Redondela y Betanzos, con 480 y derechos de arancel. Publica también el periódico oficial la ley fijando en 115.540 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año actual.

Magnetismo

Segura y radical curación de las enfermedades crónicas por el **Magnetismo é Hipnotismo**. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas).—En La Coruña.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Ph. Mayfarth et C.^{ie}

La fábrica más importante de maquinaria agrícola. Trilladoras marca S. Motores REX. El único para el agricultor. Representación general para la provincia de Lugo: **AGRICULTURA MODERNA** Buen Jesús, 6—LUGO

Quinta de 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de **Don Antonio Boixareu y Claverol**

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909. Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados **18.379.500 pesetas**. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres. Para condiciones y suscribirse diríjanse á D. Salvador Llamas, Ronda de Castilla, 16.—LUGO. Autorizado por la Comisaría de Seguros

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA **CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN**
Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Saturnino, Teófilo, y Antoliano.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

SUBASTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa en construcción, casi terminada, y con terreno unido por la parte posterior (112 metros más ó menos) sita en la carretera de la Coruña núm. 25. La subasta tendrá lugar en la misma casa el próximo jueves 8 del actual Febrero, y hora de tres de la tarde. Las personas que deseen enterarse de todos los pormenores, diríjanse á su dueño, Ronda de Santiago núm. 56.



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura infaliblemente la sífilis y enfermedades de la piel. Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasítropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sífilis y enfermedades de la piel». La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.º

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

Venta de bienes

Se venden las siguientes pensiones forales:

Ayuntamiento de Pol

Parroquias de Arcos y Silva
El derecho real de cobrar del foro de Fentín, de Antonio Ferreiro y otros, el cánón anual de cuarenta y tres tegos y cuatro cuartillos de trigo; ciento treinta y seis tegos de centeno; cinco carneros y dos tercios de otro; doce

capones; tres marranillas; pesetas una, setenta y cinco céntimos y tres libras de cera.

Ayuntamiento de Meira Parroquia de Piquín

En Santa Eulalia de Piquín el derecho real de cobrar del foro de José Carrea y otros el cánón anual de ciento veinticinco tegos de trigo; doscientos setenta y dos de centeno; cuatro carneros; cinco gallinas; nueve capones; dos ferrados de nueces y cinco libras de cera.

Para informes pueden dirigirse los interesados á los Sres. Alcalde de Vivero y D. Segundo Pita, encargados por el albaceazgo de D. Primo Ramón Almoína; y como administrador judicial el último, de la ausente D.ª Serafina Almoína, de llevar á cabo dicha venta.

SACERDOTE FRANCÉS, Ruanueva núm. 59, 2.º, da lecciones de francés en su casa y á domicilio.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)
Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador
Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º 631 00 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp.º abona el ints. anual de 4	por 100
A 470 » de 26 á 50	» » 638 »	» á seis meses, » » » » de 5	por 100
A 465 » de 51 á 100	» » 645 »	» á un año, » » » » de 6	por 100
A 460 » de 101 á 200	» » 652 »	» á dos años, » » » » de 650	por 100
A 455 » de 201 á 400	» » 659 »	» á tres años, » » » » de 7	por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » 666 »	» á cuatro años, » » » » de 760	por 100
		» á cinco años, » » » » de 8	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.

Academia

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas. Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

VINOS FINOS DE MESA

CASANOVA H. N. OS Y COMP. A

Cosecheros y Exportadores.—RUA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD EN Vinos embotellados
Depósito en Lugo: COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**

Diríjanse al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Marqués, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo).—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE FEBRERO el vapor QUEBEC.
EL 20 DE CADA MES

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
EL 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
EL 25 de Febrero el vapor LOUISIANE.

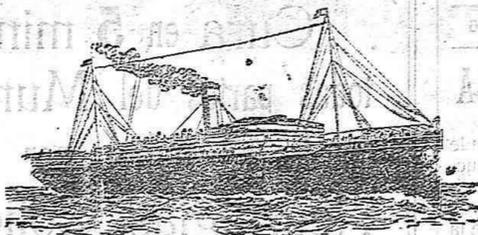
Y Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
EL 26 de Febrero el vapor LA NAVARRE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 24 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero
Highland Brigade	27 Febrero	28 Febrero
Highland Pride	2 Marzo	3 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Giessen el 13 de Enero
Eisenach el 10 de Febrero
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Orayia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Daña la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE BICOQUES

VERMOUTH

SINDY LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
Plaza de la Constitución, n.º 1
LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 143.497.089'68 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865
(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)
GARANTÍAS Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL: Suscrito 5.000.000 —
Desembolsado 1.500.000 —
RESERVAS: Estatutaria 1.000.000 —
Técnicas y de garantía 1.162.966 33 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO 2.418.573 12 —
SINIESTROS SATISFECHOS 14.015.388 32 —
Domicilio social:
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911
Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA-CORUÑA
Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA
Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.
Completo y variado surtido en quincalla; camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañiles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumera selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.
Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.
CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaría para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Figera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	8

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Baccera, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.